



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS

*Arrendamiento de fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Santa Inés (Burgos)*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal de Santa Inés en sesión celebrada en fecha 24 de junio de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de fincas rústicas situadas en el término municipal de Santa Inés (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Santa Inés.
2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento, mediante concurso, de las siguientes fincas rústicas:

PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	RECINTO	SUPERFICIE HECTÁREA	PRECIO (EUROS)
VALDEFUENTES	501	23	1	0,7993	47,96
VALDEBUR	503	173	1 y 2	0,3614	21,68
VALDEBUR	503	163	1	0,4586	27,52
LLANO TENADAS NUEVAS	503	181	1	0,6430	38,58
SENDA TORDABL	505	275	1	0,6701	40,21
SENDA TORDABL	505	282	1	0,4436	26,62
COSCOJA	506	383	1	0,1797	10,78
LLANO SALEGAR	506	291	1	0,1889	11,33
CT PASTO	506	323	1	0,7445	44,67
PARAMO	507	413	1	0,5080	30,48
EL VALLE	508	622	1	0,3849	23,09
EL VALLE	508	618	1	0,1264	7,58
VALLEJOS	508	563	1 y 2	0,7464	44,78
EL VALLE	508	630	2	0,0531	3,18
EL VALLE	508	643	1	0,2082	12,49
RAMALES	508	591	1	0,370	22,20
EL VALLE	508	623	1	0,4435	26,61
RAMALES	508	600	1	0,3216	19,30
URRACA	508	579	1	0,6100	36,60
	508	555	1 y 4	0,9122	54,73
CERRILLO VIVAR	508	512	1	0,1633	9,80
ALTO LOS CALCES	509	853	1	0,1076	6,46
ALTO LOS CALCES	509	879	1	0,5212	31,27
ALCARAVAN	509	947	1	0,9339	56,03
SOLANA	510	997	2 y 3	0,2210	13,26
RENOVILLAS	510	1.021	1	4,0644	243,86
ESTEPARO	510	1.025	1	1,9063	114,37



PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	RECINTO	SUPERFICIE HECTÁREA	PRECIO (EUROS)
VALDEROYUELO	511	1.059	1	0,5781	34,69
CMO. LA TEJERA	511	1.092	1	0,4305	25,83
VALLE LA TEJERA	511	1.095	2, 3, 4 y 5	0,5594	33,56

3. – *Duración del contrato*: El contrato que en su día se otorgue tendrá una duración de 5 años o campañas agrícolas, en los términos previstos en el pliego.

4. – *Tipo base de licitación*: El precio de licitación, que podrá ser mejorado al alza, es el que figura en el cuadro descripción de las fincas.

5. – *Obtención de documentación e información*:

Ayuntamiento de Santa Inés, calle Real, número 8, Santa Inés - 09390 (Burgos).

Dirección de correo electrónico: [santaines@diputaciondeburgos.net](mailto:santaines@diputaciondeburgos.net)

Página web: [www.santaines.es](http://www.santaines.es)

Perfil del contratante: [santaines.sedelectronica.es](http://santaines.sedelectronica.es)

6. – *Garantía definitiva*: 5% del precio de adjudicación.

7. – *Criterios de adjudicación*: Renta anual ofrecida (máximo 9 puntos) y ser agricultor a título principal (1 punto).

8. – *Presentación de las ofertas*:

a) Fecha de presentación: Veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar: Sobres A y B según el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santa Inés.

9. – *Apertura de las ofertas*:

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 26 de agosto a las 17:30 horas.

En Santa Inés, a 14 de julio de 2020.

La alcaldesa,  
Ana María Sancho Barbero